

13. Portal informático o página web donde figuren informaciones o Pliegos: No figuran.

Almería, 5 de septiembre de 2003.- El Delegado, Luis López Jiménez.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 31 de julio de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de suministro de red de comunicaciones. (PD. 3407/2003).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad de Sevilla.
  - b) Dependencia: Sección de contratación.
  - c) Número de expediente: 03/5450.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro, instalación y configuración de equipamiento activo de red de comunicaciones.
  - b) Número de unidades a entregar: Ver pliego.
  - c) División por lotes y número: Lote único.
  - d) Lugar de entrega: Facultad de Comunicación-Sevilla.
  - e) Plazo de entrega: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 103.133,00 euros.
  5. Garantías provisional: No se exige.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Universidad de Sevilla-Registro General.
    - b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
    - c) Localidad y CP: Sevilla - 41071.
    - d) Teléfono: 95/455.10.40.
    - e) Telefax: 95/455.10.13.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a partir de su publicación.
  - b) Documentación a presentar: Ver pliego.
  - c) Lugar de presentación: Registro General.
1. Entidad: Universidad de Sevilla.
2. Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
3. Localidad y CP: Sevilla-41071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: Se admite.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Universidad de Sevilla-Rectorado.
  - b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: Al décimo día del plazo de presentación de ofertas.
  - e) Hora: 9 horas.
10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al DOUE:
12. Fecha de envío del anuncio al DOUE:

13. Portal informático de información y obtención de pliegos: [www.us.es/contratacion](http://www.us.es/contratacion).

Sevilla, 31 de julio de 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 3 de septiembre de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de suministro de espectrómetro. (PD. 3408/2003).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad de Sevilla.
  - b) Dependencia: Sección de contratación.
  - c) Número de expediente: 03/4782.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de espectrómetro de masas con fuente de plasma acoplada.
  - b) Número de unidades a entregar: Una.
  - c) División por lotes y número: Lote único.
  - d) Lugar de entrega: Servicio Radioisótopos-Sevilla.
  - e) Plazo de entrega: Noventa días.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
  - Importe total: 174.293,51 euros.
5. Garantías provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Universidad de Sevilla.
  - b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
  - c) Localidad y CP: Sevilla - 41071.
  - d) Teléfono: 95/455.10.40.
  - e) Telefax: 95/455.10.13.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir de su publicación.
  - b) Documentación a presentar: Ver pliego.
  - c) Lugar de presentación: Registro General.
1. Entidad: Universidad de Sevilla.
2. Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
3. Localidad y CP: Sevilla-41071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: Se admite.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Universidad de Sevilla-Rectorado.
  - b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: Al décimo día del plazo de presentación de ofertas.
  - e) Hora: 9 horas.
10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al DOUE:
13. Portal informático de información y obtención de pliegos: [www.us.es/contratacion](http://www.us.es/contratacion).

Sevilla, 3 de septiembre de 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifican trámites administrativos acordados en procedimientos de reintegro de subvenciones que no han podido ser notificados a las personas interesadas por los medios y en la forma prevista en la legislación que se cita.*

En aplicación de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a quienes seguidamente se menciona, que por este Instituto, en las fechas que se señalan, se acordaron los trámites cuyo contenido se indica someramente, los cuales no han podido ser notificados en la forma prevista en los Apdos. 1 y 2 del referido art. 59 por las causas que también se expresan:

1.º Interesada: Asociación de Mujeres Galadali (Gibraleón/Huelva) (G-21202619), cuyo domicilio conocido fue C/ Federico García Lorca, 25 de Gibraleón, Huelva.

Fecha del trámite: 11 de junio de 2003.

Contenido: Se pone de manifiesto el procedimiento iniciado con fecha 3 de febrero de 2003 en relación con el incumplimiento de la obligación de justificar el empleo de la subvención que se concedió con fecha 25 de septiembre de 2000, por un importe de 901,52 euros, significando que, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha en que se reciba esta notificación, se podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que se estime pertinentes.

Causa de la devolución de la notificación: «Ausente».

2.º Interesada: Asociación de Mujeres Progresistas Mariana de Pineda (Lucena/Córdoba) (G-14457899), cuyo domicilio conocido fue C/ Juan Muñoz de Castilla, 5,3.º Izda. de Lucena/Córdoba.

Fecha del trámite: 11 de junio de 2003.

Contenido: Se pone de manifiesto el procedimiento iniciado con fecha 10 de marzo de 2003 en relación con el incumplimiento de la obligación de justificar el empleo de la subvención que se concedió con fecha 18 de septiembre de 2000, por un importe de 751,21 euros, significando que, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha en que se reciba esta notificación, se podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que se estime pertinentes.

Causa de la devolución de la notificación: «Ausente».

3.º Interesada: Asociación de Mujeres Ciudadanas (Sevilla) (G-91000232), cuyo domicilio conocido fue C/ Taracea, C/ Alberto Lista, 16 de Sevilla.

Fecha del trámite: 11 de junio de 2003.

Contenido: Se pone de manifiesto el procedimiento iniciado con fecha 10 de marzo de 2003 en relación con el incumplimiento de la obligación de justificar el empleo de la subvención que se concedió con fecha 18 de septiembre de 2000, por un importe de 1202,02 euros, significando que, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha en que se reciba esta notificación, se podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que se estime pertinentes.

Causa de la devolución de la notificación: «Ausente».

El contenido íntegro de los trámites que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en la sede de este Instituto, sita en C/ Alfonso XII, 52, de Sevilla, antes de que transcurran los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

A efectos del cómputo del plazo para alegar y presentar documentación a la que se ha hecho mención, se considerará que la notificación se ha practicado el día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de septiembre de 2003.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

*ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifican trámites administrativos acordados en procedimientos de reintegro de subvenciones que no han podido ser notificados a las personas interesadas por los medios y en la forma prevista en la legislación que se cita.*

En aplicación de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a quienes seguidamente se menciona, que por este Instituto, en las fechas que se señalan, se acordaron los trámites cuyo contenido se indica someramente, los cuales no han podido ser notificados en la forma prevista en los Apdos. 1 y 2 del referido art. 59 por las causas que también se expresan:

1.º Interesada: Asociación Cultural de Mujeres Flores del Monte (Málaga) (G-29733888), cuyo domicilio conocido fue Caseta Correos, 3, Buzón 13 de Málaga.

Fecha del trámite: 11 de junio de 2003-08-29.

Contenido: Se pone de manifiesto el procedimiento iniciado con fecha 20 de marzo de 2003 en relación con el incumplimiento de la obligación de justificar el empleo de la subvención que se concedió con fecha 29 de octubre de 2001, por un importe de 942,09 euros, significando que, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha en que se reciba esta notificación, se podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que se estimen pertinentes.

Causa de la devolución de la notificación: Ausente.

2.º Interesada: Asociación de Mujeres Kartio (Málaga), (G-29553849), cuyo domicilio conocido fue C/ Gómez Ocada, 6 de Málaga.

Fecha del trámite: 11 de junio de 2003-08-29.

Contenido: Se pone de manifiesto el procedimiento iniciado con fecha 20 de marzo de 2003 en relación con el incumplimiento de la obligación de justificar el empleo de la subvención que se concedió con fecha 29 de octubre de 2001, por un importe de 570,96 euros, significando que, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha en que se reciba esta notificación, se podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que se estimen pertinentes.

Causa de la devolución de la notificación: Ausente.

3.º Interesada: Asociación de Mujeres Almedina (Torrox/Málaga) (G-29631629), cuyo domicilio conocido fue C/ Almedina Antiguas Escuelas de Torrox, Málaga.